



El Consejo de Ministros aprobó ayer la Ley Sindical

ESTABLECERAN VEINTE MIL CAMAS PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Madrid, 24 (Madrugada).—El Consejo de Ministros se reunió esta mañana en la Presidencia del Consejo de Ministros para celebrar el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado. Se aprobaron los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Ley sindical. Orden estableciendo el nuevo horario en las oficinas públicas, empresas, espectáculos públicos, cafés, restaurantes, etc. Imposición de una multa de quinientas mil pesetas, en la industria y seis meses en un batallón de trabajadores a un industrial de Madrid, por precios abusivos. Expediente de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto estableciendo el régimen jurídico para la zona de Tánger, en virtud de su incorporación al Protectorado Español de Marruecos. Ley exigiendo residencia mínima en España a los funcionarios de la carrera diplomática y disponiendo su separación del cuerpo cuando contrajeran matrimonio con extranjero, excepto si se tratara de hispanoamericanas o filipinas. Acuerdo desestimando recurso de alzada de funcionario del cuerpo diplomático, contra el tribunal depurador.

GOBERNACION.—Ley orgánica del Servicio de Telecomunicaciones. Ley por la que se establecen normas para regular la provisión de vacantes, mediante concurso, en el Cuerpo Nacional de Secretarios, intérpretes y depositarios de la Administración Local. Decreto de protección a los huérfanos de la revolución y de la guerra.

Decreto de reorganización de la Fiscalía de la Vivienda. Decreto por el que se reorganiza el Servicio Farmacéutico de la Dirección General de Sanidad. Decreto por el que se dictan normas para convocar oposiciones al Cuerpo Técnico de Cooperación. Decreto por el que se dictan normas para la formación de escalafón del Cuerpo de carteros urbanos. Aprobación del plan de construcciones e instalaciones de la Lucha Antituberculosa, por un total de 464.000 pesetas para veinte mil camas. Concesión de nacionalidad a súbditos extranjeros. Obras de reparación en el Hospital de la Princesa. Expediente de agrupación intermunicipal de varios Ayuntamientos en la provincia de Valencia, para explotar el servicio de abastecimiento de aguas. Expediente de fusión de los municipios de Valdemolino y San María del Berrocal, en la provincia de Avila. Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Ampliando los efectos para obtener ascensos honoríficos. Ley fijando la categoría del Director General de la Guardia Civil. Decreto nombrando Director General de ascenso y personal, al general de brigada, don Lorenzo Tamayo Orellana. Decreto nombrando jefe de la división número 23 al general de

brigada don Vicente Lafuente Baleztena. Decreto disponiendo quede a las órdenes directas del Ministro del Ejército, el general de brigada don Pablo Martín Alonso. Decreto nombrando jefe de la división número 72 y Gobernador Militar de Asturias, al General de División don Miguel Abriat Can-

fo. Decreto disponiendo quede a las órdenes directas del Ministro del Ejército, el general de brigada don Anatolio Fuentes García. Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada de la Guardia Civil don Agustín Viñol Riera.—Cifra.

RUMANIA SE ADHIERE AL PACTO TRIPARTITO DE BERLIN

SALE PARA BERLIN EL JEFE DEL GOBIERNO ESLOVACO

Berlín, 23.—El General Antonescu ha sido recibido hoy por el lugarteniente del Führer, Rudolf Hess. A la recepción asistieron numerosas personalidades, entre las que figuraban el jefe de la Organización Nacional-socialista en el extranjero.—(Efe).

EL ACTO DE LA FIRMA DEL PACTO

Berlín, 23.—En la nueva cancillería se celebró hoy el acto de adhesión de Rumania al Pacto tripartito, cuyo protocolo ha sido firmado por el General Antonescu, Von Ribbentrop, Butti y Curuso, firmaron por Alemania, Italia y el Japón respectivamente.

EL TEXTO DEL PROTOCOLO

Berlín, 23.—El protocolo adicional al pacto tripartito de 27 de septiembre, ha sido firmado, de una parte, por Von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich; por el ministro Butti, jefe del Departamento Político del Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, y por Curuso, embajador del Japón en Berlín. Y de otra parte, por el general Antonescu, conductor del Estado rumano.

Dicho protocolo dice así: "Los gobiernos de Alemania, de Italia y del Japón, por una parte y el Gobierno rumano por otra, se comprometen por intermedio de sus plenipotenciarios abajo firmantes, a lo que sigue:

Artículo 1.º.—Rumania se adhiera al pacto de las tres potencias, firmado en 27 de septiembre de 1940, entre Alemania, Italia y Japón.

Art. 2.º.—En tanto que las Comisiones comunes previstas en el artículo cuarto tripartito hayan de ocuparse de cuestiones que afectan a los intereses de Rumania, los representantes de este país participarán en el Consejo.

Art. 3.º.—El texto del pacto tripartito se une a este protocolo, como anejo. El presente documento está redactado en lenguas alemana, italiana, japonesa y rumana, y cada uno de

estos textos es válido. Entra en vigor el día de la firma.—(Efe).

ALOCUCION DE RIBBENTROP

Berlín, 23.—Después de la declaración del General Antonescu, con motivo de la adhesión de Rumania al Pacto tripartito, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, en nombre del gobierno alemán y los de Italia y Japón, pronunció una alocución para saludar al Reino Rumano como nuevo miembro de la alianza tripartita y expuso la alegría y satisfacción de los gobiernos aliados por el hecho de que hayan sido precisamente dos estados del sureste de Europa los primeros que han manifestado a su vez la voluntad de oponerse a toda extensión ulterior de la guerra y sus deseos de unir sus esfuerzos a la obra de un próximo restablecimiento de la paz. "Estamos convencidos—dijo—de que la jornada de hoy marca una nueva etapa en el camino de la victoria definitiva de nuestra buena y justa causa".—EFE.

HITLER OBSEQUIA A ANTONESCU

Berlín, 23.—En honor del General Antonescu y del Príncipe Sturdza, el Führer ha ofrecido a las dos de la tarde en sus habitaciones de la antigua cancillería, un almuerzo íntimo en el que tomaron parte algunos miembros del séquito rumano y reducido número de personalidades alemanas. Después de la comida, los huéspedes del Führer tomaron el té con éste en el jardín de invierno.—EFE.

UN MENSAJE DE HORIA SIMA

Berlín, 23.—Antes del almuerzo en la antigua cancillería, el ministro rumano de Economía, Janscinski, leyó un mensaje del jefe del Movimiento legionario, Horia Sima, dirigido al Führer, en el que se pone de relieve la comunidad de ideas entre dicho Movimiento y el alemán nacionalsocialista y se subraya la colaboración de la vieja guardia de hierro con Alemania. El Führer dió las gracias al ministro rumano.—EFE.

DECLARACIONES del General Antonescu

Berlín, 23.—Después de la firma solemne del protocolo de adhesión de Rumania al pacto tripartito, el general Antonescu hizo una declaración en la que después de resaltar la importancia histórica de la firma liza los esfuerzos realizados durante los dos últimos decenios para asegurar una paz permanente, basada en la justicia y que resultaron infructuosos porque se apoyaron en la vana

retórica y en ideologías sometidas a los intereses nefastos de fuerzas disolventes y no tuvieron en cuenta los hechos políticos y geográficos. La organización del mundo liberado es una necesidad. La Alemania nacionalsocialista, la Italia fascista y el Japón Imperial—deseo—bloque compacto e indestructible, constituido por 20 millones de hombres, se han dado la mano y se han puesto de acuerdo para llevar a término un orden mundial, mejor y más justo. Continúa diciendo que Rumania está perfectamente convencida de que su adhesión a la gran obra de reconstrucción mundial, se deriva necesariamente de su propia voluntad de renovación, que liga orgánica e indisolublemente al movimiento legionario el nacional-socialismo y el fascismo. El reino de Rumania se adhiere, pues, solemne, sincera y respetivamente—sigue diciendo—al pacto tripartito, firmado el 23 de septiembre de 1940, en Berlín, y pone en acción la totalidad de sus fuerzas para la realización de los fines formulados en este pacto.—(Efe).

HITLER CONFERENCIA CON EL GENERAL ANTONESCU

Berlín, 23.—El Führer ha recibido al general Antonescu en visita de despedida. La entrevista se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad y en ella tomó también parte von Ribbentrop.

Antes de despedirse de Hitler, el Conducator rumano celebró una última conferencia con el ministro de Asuntos Extranjeros del Reich, en el despacho oficial de éste.—EFE.

Mussolini recibe a Himmler

Roma, 23.—El ministro de Reich y jefe de las S. S., Himmler, ha sido recibido en audiencia por Mussolini, con el que sostuvo una larga y cordial conversación. Himmler ha salido ya de Roma.—EFE.

CHIAPPE COMISARIO DE FRANCIA EN SIRIA

Ginebra, 23.—Insistentes rumores que circulan en Vichy anuncian que el alto Comisario de Francia en Siria, Puaux, será sustituido por el antiguo prefecto de policía de París, Chiappe.—EFE.

Homenaje del embajador de Francia a José Antonio

San Lorenzo del Escorial, 23.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Basílica del Monasterio de El Escorial, el embajador de Francia en España, con el personal de la embajada y en compañía del señor Merry del Val. Una vez ante la tumba de José Antonio, depositó una corona de flores.—Cifra.

Estado de sitio EN ALGUNAS REGIONES DE TURQUIA

Estambul, 23.—El Consejo de ministros ha decretado el estado de sitio en los distritos de Estambul, Kirklareli, Ordine, Todiari y Kocaeli. El estado de sitio durará un mes.—Efe.

de los días

PROTECCION A LA AGRICULTURA

Conviene insistir, aunque se llamen a uno palma. El caso es que, al fin y al cabo, se entere el labrador.

Ello es que en Granada se trabaja de firme para que no quede ni un palmo de tierra sin dar el máximo rendimiento en este año agrícola.

He aquí el camino, y no puede ser otro, de la reconstrucción nacional: el campo y su producción, base de la vida del país. Proteger a la Agricultura, como está haciéndose. Y hacer que el labrador se entere y produzca y quede contento de lo que le paguen por lo producido!

¿Te enteras, labrador leonés? He ahí tu misión y he ahí tus provechos también. Reclama éstos, si hace falta, pero cumple aquella. No dejes, por lo tanto, este año un palmo de tierra sin sembrar. Que todavía queda mucha tierra baldía por León.

Sin ir más lejos, ahí, a la puerta de la capital, en la So barriba, por Castrillino, se podían labrar muchas "heminas" más. Etc. etc.

Muchos etcéteras. Hace pocos días se me acercó un señor anciano y me dijo: Soy maestro de Villarroquel, tengo una huerta de cuatro hectáreas con mil frutales. Si alguien me ayudase, ¿qué granja podría formarse allí!

No sé lo que tendrá de razón lo que dice el maestro de Villarroquel. Pero sí que si se ayudase más a ciertos productores agrícolas, por parte del capital, y ahí está el llamado "Rev. de los Frutales", de Rodicol, tendríamos mejores resultados económicos.

Por qué invertir el dinero sólo en construcciones urbanas, o manejarlo tan avaramente para el campo cuando éste (bien tratado) puede ser la riqueza mayor?

Lamparilla

UVA DE ALMERIA:

Al por mayor, 1,50 el kilo; al detall, a 1,75. Victoria Antolín, Plaza del Conde, núm. 7. Tlfo. 1047. León.

"ESCORIAL"

Revista de Cultura y Letras. Las mejores firmas españolas. Acaba de aparecer. Leed "ESCORIAL"

Las cédulas personales

En la oficina de Cédulas Personales, de la Diputación Provincial, se trabaja con actividad, para despachar las cédulas de tantas personas como acuden diariamente a proveerse de este documento.

Ayer mañana ascendía a ocho mil el número de cédulas expedidas con más de cien mil pesetas de recaudación.

Licor Triple Seco

"LARIOS"

El mejor

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha recibido en audiencia a los siguientes señores:

Excmo. Sr. Director General de lo Contencioso, acompañado por el abogado del Estado señor Contreras; teniente coronel don Manuel López Rodas; don Benigno Ibáñez; don Pablo García; señor alcalde de Astorga; doña Ramona González; don Américo P. Souza, jefe local de Falange de Borrenes; señor alcalde de Villarrey de Orbigo; don Gonzalo García Montiel; don Faustino Blanco Fernández; don Pedro Martínez; don Luis Pérez; doña Maximina Martínez; doña María García; comisión de señoras de la Cruz Roja; don Gabino Sarmiento; teniente coronel primer jefe de la Guardia civil; doña Delfina Carrión; doña Consuelo Muñiz; don Gerardo Ortega Fajul; doña Angelita Cubillos; doña Angelina García; doña Pura Miguélez; don Mariano García Domínguez; don José Fraile; don Francisco Díez; delegado provincial del Subsidio al Excombatiente; señor alcalde de Riaño; don Sandalio Alonso, jefe local de Falange de Sabero, y don Luis Llorente.

PATRONO SANCIONADO

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil le ha sido impuesta la multa de QUINIENTAS pesetas al patrono Miguel Colono, vecino de Gordoncillo, por despido inmotivado del obrero Simón Jano e insults y malos tratos al mismo.

Donativo

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, dando una vez más muestra de su generosidad para con los necesitados, ha entregado a la "Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera", la cantidad de tres mil pesetas.

Dios le pague sus sentimientos caritativos.

Todos asistirán.

Todos la recordarán.

Fiesta del Mantón

Miércoles en BOLERO

Cupón pro-Ciegos

Números premiados correspondientes al sorteo celebrado el día 23 de noviembre de 1940.

Premiado con 25 pesetas el número 184 y con 2,50 los siguientes: 84 284 384 484 584 684 784 884 y 984.

La fiesta del Tennis Club Peñalba

Ayer tarde, en los elegantes salones del Bar Azul, se congregó la buena sociedad leonesa, atentamente invitada por los socios de este simpático club deportivo, celebrando un animado baile que duró hasta las diez de la noche.

La selecta concurrencia se divirtió dentro de los más correctos postulados de la alegría.

Una magnífica orquesta amenizó la fiesta con escogido repertorio de música bailable.

Una fiesta bien organizada, que abre un camino a los muchos proyectos que tiene en perspectiva el Tennis Club Peñalba, para la próxima temporada.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Ramiro Balbuena, 11, 2.º izquierda. Teléfono núm. 1560

Concurso para una plaza de contable

Hallándose vacante una plaza de Contable de tercera en esta Jefatura Provincial y otra de Contable de la Comarca de La Bañeza, dotadas con sueldos y remuneración de 5.000 pesetas anuales, se proveerán por concurso-examen al que pedrán concurrir todos los que reúnan las condiciones exigidas y pertenezcan al turno de provisión que será el de restantes ex-combatientes.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso, deberán ser presentadas en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de León hasta el día veinte de diciembre próximo en que quedará cerrado el plazo de admisión y serán dirigidas al Sr. Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo en León, debidamente reintegradas y escritas de puño y letra del interesado. Las edades para poder concursar serán de 18 a 45 años.

La documentación que todos los solicitantes deberán adjuntar a la instancia será: Partida de nacimiento, certificado de buena conducta expedido por el Ayuntamiento donde resida el solicitante, certificado de antecedentes penales expedido por la Dirección General de Prisiones, certificado acreditativo de su adhesión al Movimiento Nacional expedido por la Autoridad Civil o Militar o el Servicio de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y

BILBAO - OLAETA

Importadores semillas agrícolas.—Calle G. Balparda, 32.—Teléfono 18223.—BILBAO.

de las J. O. N-S. Certificado de cuantos méritos aleguen en las instancias que presenten así como certificado acreditativo de haber alcanzado por lo menos la Medalla de Campaña o reunir las condiciones para su obtención.

Los ejercicios versarán sobre las materias propias del cargo y estarán íntimamente relacionados con las funciones que ha de desarrollar en el ejercicio de la plaza considerándose como mérito la posesión de títulos profesionales y el haber trabajado en el S. N. del Trigo si presentan certificaciones favorables de los Jefes.

Los exámenes se verificarán el día veintisiete de diciembre en los locales de esta Jefatura, Alcázar de Toledo, núm. 16. Las relaciones de admitidos a examen serán expuestas en la Jefatura Provincial de León el día veintitrés de diciembre.

Los nombramientos tendrán carácter de interinos de conformidad con el artículo 62 del Reglamento de Ordenación Triquera.

Se hace presente que a pesar de que las plazas objeto de concurso-examen son reservadas para cubrir por el turno de restantes ex-combatientes, de producirse el caso de no presentación de aspirantes que reúnan las condiciones o que los concursantes no sean calificados aptos, se traspasarán las vacantes citadas de unos turnos a otros como dispone la Ley de 25 de Agosto (Boletín Oficial de primero de Septiembre de 1939) y en consecuencia podrán aspirar los que pertenezcan a turnos de ex-captivos, familiares de víctimas nacionales de la guerra y de libre provisión, todos los cuales sufrirán las pruebas de aptitud correspondientes en la forma antes citada.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 22 de Noviembre de 1940. Por el Servicio Nacional del Trigo, el Jefe Provincial, R. ALVAREZ.

Nuestra doctrina Nacional-Sindicalista, se basa en la familia. Las flechas harán en su hogar un día perfecto el 8 de diciembre.

ANUNCIOS VARIOS

TOPOGRAFO. 20 años, ejercicio. Especialidad cartografía grandes extensiones; proyectos vías comunicación y minería. Gestión Jefe Administrativo Regionales Devastadas. General Sanjurjo, núm. 2.—León.

COMPRO genciana, tila, aceite, semilla y harina de linaza. Herboristería Leonesa. Santiesteban y Ossorio, 17. León.

CASA se vende en la calle de San Pedro, planta baja y principal. Razón: Relojería Moderna, Calle Paloma.

TRASPASO tienda ultramarinos, mucha venta, amplios locales con buena vivienda. Razón en esta Administración.

VAGONES. Acarreo de carbón y toda clase de materiales. J. Morán, Ruiz de Salazar, 22. Tlfo. 1922. León.

ANUNCIADOS cursillos para ingreso en el Magisterio. Preparación completa. Profesorado competente. Juan de Manilla, 38. La Bañeza.

FUELLE nuevo de hierro, de los vientos, para fragua, se vende. Francisco Fernández. Ermita Trobajo del Camino. (León).

CAMPEONATO MILITAR

Hoy domingo dará comienzo el gran Campeonato Militar Fútbol que ha organizado la Región Militar, y en el día de la tarde, contendrán equipos del Regimiento de fantería núm. 40, de guarnición en la plaza de Gijón y contra do por valiosos elementos Clubs de primera categoría. Prestan sus servicios militares en esta localidad, integrado por valiosos elementos, entre los que se encuentra nuestro distinguido César como soldado de este regimiento.

Esperamos que la afición leonesa no deje de presenciar el gran encuentro, en el que de que han de quedar altamente satisfechos, por la gran calidad de los contendientes y el entusiasmo reinante entre los muchos de nuestro Regimiento, no dudan en alcanzar el Campeonato Militar, que, como expuesto, dará comienzo hoy las tres y media.

CULTURAL DEPORTIVA LEONESA

Todos los jugadores de la categoría se presentarán hoy domingo, a las diez, en el campo de la Corredera, para jugar un partido de entrenamiento con el equipo de los Cadetes de Avión.

Se encarece a todos los asociados de esta Sociedad, presentando sus facturas, acompañadas de los justificantes correspondientes en el domicilio del presidente de esta Sociedad (Casa Valdeán, n.º 1 de P. Isla, 2.º bajo), el día 26 del corriente, para establecer los oportunos libros de los socios según en cada caso se vaya vengando.—LA DIRECTIVA

CONQUISTA LEONES

Todos los jugadores pertenecientes a este Club se presentarán hoy domingo, a las tres y media, en el campo de la Corredera para jugar un partido de entrenamiento entre todos los jugadores de dicho Club.

EXPOSICION

SOMBREROS

MODAS "TUYA"

Casas en Barcelona y Valladolid. Representación y venta Carmen, 6, bajo, Travesa de doña II

2.925 PLAZAS EN LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Correos de estación, 400 facultativos, 500 peones, 300 ayudantes, etc. etc.

Informes en la Agencia de Negocios SOTO. Calle Santa Catalina. LEON.

MOTORES ELECTRICOS

Corriente alterna trifásica. Marcas nuevas y usadas. De 1/2 a 50 H.P. Entrega inmediata. Delegado comercial de ventas. MANUEL GARCIA. Avda Rep. Argentina, núm. 10. 2.º Tel. no 1401.

JOSE LUIS G. TRUJBA

Garganta, nariz y oídos. Clínica de Cuello y Cabeza. Médico Interno de la especialidad de la Casa de Salud Valdeca. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Ordoño II 15. Tel. no 1598. LEON.

SEBASTIAN HERNANDEZ (Hijo)

MEDICO-DENTISTA

Clinica del General Sanjurjo. Calle 16, 2.º izquierda (Al lado del Cine Avenida).—Consulta: Horas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 2 de la tarde: Sr. Vellido. De 2 a 3 de la tarde: Sr. Flores. Padre Isla. Sr. Mañá. De 3 a 4 de la tarde: Sr. Plaza. De 4 a 5 de la tarde: Sr. Mazo. De 5 a 6 de la tarde: Sr. Plaza.

GARAGE IBAN

Automóviles. Bicycletas. Repuestos. Independencia, 10. Teléfono 10-21. LEON.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

HERNIAS. ¿COMO PUEDEN CURARSE?

Las hernias, sin excepción, y algunas en la edad adulta, cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención no se obtiene sino muy raras veces por medio de los brazaletes o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO AD HOC, para la construcción del cual, además de que es imprescindible ver al herniado previamente, son necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Con los APARATOS de nuestra invención garantizamos siempre aquel éxito, lo mismo en el hombre que en la mujer, tratándose de hernias muy voluminosas e incluso de las que fueron operadas y se han reproducido. Son 44 años de experiencia profesional.

Operaciones, caída del estómago, riñón movable, desviación de la columna vertebral, parálisis infantil, etc.

Aparatos especiales para estas afecciones. Procedimiento personal de

Don Jerónimo Farré Antiguo ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Recibirá visitas en: FERRERADA, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL MADRID, el día 27 del actual noviembre. En ASTORGA, el día 28, en el HOTEL MODERNO. En LEON, el día 29, en el GRAN HOTEL. En SALAGUN, el día 30, en el HOTEL HERRERO. En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.

AYUNTAMIENTO DE LEON

ANUNCIOS OFICIALES

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día dieciocho del actual, la pavimentación de las calles de Gil y Carrasco, Alfonso V; calles del nuevo Mercado de Abastos, Fernando de Castro, Colón, Lucas de Tuy, Avenida del General Sanjurjo, Plaza de Calvo Sotelo, Avenida de Jose Antonio Primo de Rivera, Plaza de San Marcos y Capicán Cortés, con imposición de las contribuciones especiales a los beneficiados por las mismas, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 357 del Estatuto Municipal, se hace público que durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hallan de manifiesto, para su examen, en la Secretaría municipal, los documentos a que dicho precepto hace referencia, durante cuyo plazo y siete días más, se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones que los interesados puedan formular, fundadas en algunas de las causas que dicho artículo especifica.

Advertiéndose que las cuotas individuales que en las relaciones figuran, tienen carácter de mera previsión y quedan sujetas a posible modificación si el coste efectivo de las obras fuese mayor o menor que el calculado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 22 de noviembre de 1940. El Alcalde, Fernando G. Reguefal.

Acordado por la Corporación municipal en sesión celebrada el día

Con la ilusión que el niño espera el regalo que le traerán los Reyes, así la madre sueña con el obsequio sencillo del hijo el día de la Inmaculada.

18 de los corrientes, proceder a la expropiación de parte de la casa número 1 de la calle de Valencia de Don Juan (Carmelitas); parte de la tapia y verja del chalet del señor Sanz, en la calle de Ordoño II, y terrenos con motivo de apertura de nuevas calles para la construcción de un Mercado de Abastos, en el Ensanche Norte de la población, se pone en conocimiento de los interesados, que durante el plazo de treinta días hábiles pueden formular las reclamaciones que crean pertinentes contra dichos proyectos, en las oficinas de la Secretaría municipal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 22 de noviembre de 1940. El Alcalde, Fernando G. Reguefal.

Cartelera

de espectáculos para hoy domingo, 24 de noviembre de 1940

CINE MARI (PALACIO DEL CINE)

A las 4, 7.30 y 10.30. Grandes estrenos. PAPA LEBONARD. Grande y emocionante producción hablada en español. Actualidades UFA semanal. La guerra al minuto.

TEATRO ALFAGEME

A las 3.30 tarde, especial infantil. Programa americano, BALAS VENGADORAS, por Bob Steele. A las 5, 7.30 y 10.30. Grandioso éxito del más sensacional film de acción. D. III-83. Emocionante en extremo. Hablado en español y apto para menores.

TEATRO PRINCIPAL

Sesiones a las 4, 7.30 y 10.30. El exitoso más fenomenal. MARIANELA. Triunfo apoteósico del cine nacional. Producción insuperable UFILMS. Apta para menores.

CINEMA AZUL

Sesiones a las 4.15 y 7.15. Programa de estreno en español. Actualidades UFA semanal y PAPA LEBONARD. Estreno de importancia.

ANUNCIO

CURSILLO DE OBSTETRICIA PARA PRACTICANTES, COMADRONAS Y ENFERMERAS

Esta Institución, en su Dispensario, abre la matrícula para un cursillo de treinta lecciones de Obstetricia, que dará comienzo el día 23 de noviembre, a las cuatro de la tarde, y terminará el 24 de diciembre, con arreglo a un programa previo que está expuesto en el Dispensario de la Cruz Roja de esta capital, y que tendrán lugar los martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde. Este cursillo está dirigido por el jefe facultativo del Dispensario y tomarán parte en él varios profesores de la Cruz Roja. La matrícula, exclusivamente para practicantes, comadronas y enfermeras, queda abierta seguidamente, valiendo 15 pesetas, que serán destinadas a material para la Institución. El día 25 quedará cerrado el plazo de matrícula y al final del mismo se extenderá a los matriculados en él, el correspondiente certificado.

La misa a Santa Cecilia

La misa que en honor de Santa Cecilia se celebrará hoy, a las once, en la iglesia de los P.P. Franciscanos, será cantada por la masa coral de Educación y Descanso, reforzada con valiosos elementos de las capillas de la Catedral, San Isidoro y P.P. Capuchinos.

EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

El concierto de la Banda Municipal, anunciado para las doce de la mañana, tendrá lugar en la Plaza de San Marcelo a la terminación de la misa que se celebra en los Copuchinos.

DE LA ROBLA

Funerales por José Antonio

Desde las primeras horas de la mañana del 20 del actual, aparecieron en todos los balcones de esta villa, voladoras nacionales y del Movimiento con crespones negros. Celebráronse a las diez en la iglesia parroquial solemnes funerales para solemnizar el IV aniversario de la muerte del insigne Fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

Fue presidido el acto por el jefe de las fuerzas del Ejército destacadas en esta localidad, Jefe Local y Secretario de Falange, Alcalde y Corporación, Juez Municipal, Jefe de Línea y fuerza de la Guardia Civil; así como oficiales, suboficiales y tropa de guarnición. Terminados los oficios, fué entonado un solemne responso frente a la lápida de los Caídos, depositando en ella varias coronas y a continuación por el Jefe Local fué leída la oración a los caídos y a su terminación pronunciada la invocación de José Antonio Primo de Rivera, que fué contestada con un vibrante Presente! por la inmensa multitud. Un camarada

MILES DE PLAZAS

en el Ferrocarril del Norte. Mil para Carteros Urbanos. 350 de Subalternos de Correos. Para informes y preparación documentación, dirijase a la AGENCIA CANTALAPIEDRA (frente al Banco de España).—LEON. Informes verbales, gratis. Por correo, 2,10.

POLICIA

Inmediata convocatoria ingreso Investigación y Vigilancia. Preparación e informes: Padre Isla, 45, bajo, izquierda.

1.000 PLAZAS DE CARTEROS URBANOS

(Con 4.000 pesetas anuales) Informes: Agencia de Negocios SOTO, Sta. Nonia.—LEON.

SE VENDE

Casa de cuatro pisos en lo mejor del Ensanche. Razón, de 3 a 5 en Alcázar de Toledo, 9, 2.º.

J. PARIENTE (DENTISTA)

Ex Ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Avenida del General Sanjurjo, núm. 2, 2.º Izda. (Casa Oliden). Consulta: Mañana, de 10 a 1 y tarde, de 4 a 8. Teléfono 1102

MANTEQUERA LEONESA

Elaboración de mantequilla fina. Primera marca española. Suero Quiñones, a. León.

CASA VALDES. C. A.

Neumáticos. Lubrificantes. Accesorios. Bicycletas. Recauchutados. Electricidad. AVENIDA DEL PADRE ISLA, 29.—LEON

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Próxima convocatoria de 4.000 plazas. Desde el día 15 del corriente empezarán las clases de preparación en la

ACADEMIA DE SAN ISIDORO

CID, NUM. 8 a cargo de profesores especializados.

Sanatorio Quirúrgico del DR. CODERQUE

Cirugía General. Enfermedades de la matriz. Enfermedades del estómago. Asistencia a partos por el especialista Dr. Ucieca José Antonio P. de Rivera, 19. LEON.—Teléfono 1342

ALMACENES RIDRUEJO

MARTINEZ Y CASAS. S. en C. Yesos. Cementos. Azulejos. Cañizos. Baldosines. Inodoros. Ferrería en General. Tuberias de todas clases. Hules. Persianas. Linoleum. Cocinas económicas. Artículos Rocalla. estufas. Herramientas. Balanzas. Bombas. Tubos de Goma. FABRICA DE YESOS EN DUENAS (Palencia) Ordoño II, 18 — LEON — Teléfono 1526

DR. CARLOS DIEZ

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.) ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON. GENITO-URINARIAS. CON SU CIRUGIA Y PIEL. Avenida del Padre Isla, 8, 1.º izquierda. Teléfono, 1394. Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

AUTO-SALON

Comercial industria Pallarés, S. A. Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles.—Soldadura autógena.—Cargas de baterías.—Recauchutado.—Lubrificantes, neumáticos, accesorios de automóvil. Concesionario oficial: FORD. Padre Isla, 19; Villafranca, 8, LEON

NUEVO TIEMPO

por RAUL SANCHEZ

S IEMPRE había sido, para las mentes enfermizas de enciclopedia afrancesada y blasonar de experiencia, un motivo de irónico escepticismo el concepto "juventud". Ellos, con su larga práctica de fracasos y obras estériles reunían siempre las premisas necesarias del buen obrar. Los jóvenes, no: Aparte de una concepción pícaro-lugubresca de Casa de la Troya, sólo digerible por las mentes atrofiadas de estos testaferreros valetudinarios, no teníamos más que eso... un tesoro de juventud.

Fué necesario un 18 de Julio, para que la mocedad española,—comprendiendo aquí, no sólo a los que por el cómputo de su edad están incluidos en ella, sino los espíritus juveniles, no pocos, en número y calidad—rompiése, sin vacilación ni pes aquella idea, amasada en años de incuria.

Ellos, los sensatos, habían asistido a la muerte de un Imperio, sin tomar el pulso de los remedios o la protesta. Infatigables, habían diatribado en su cubil contra las menudencias de muladar de una vida nacional podrida, sin ahondar en el nervio motor de las causas de su caída.

Lo tenían todo y todo lo perdieron, esperando, tal vez, renovar las hazañas del hijo pródigo de la parábola bíblica.

No servíamos para nada. Sin embargo, cuando la voz enérgica de un Caudillo nos alzó, sentimos, con regusto de vida, el olor de pólvora que trae y lleva muerte entre sus humos. Conmovimos las entrañas de la patria con los rígidos pasos militares, azotando nuestra alma, los cuatro soles y vientos, de las encrucijadas del solar Hispano.

Terminó la guerra; sin hipos femeniles ni llantos egipcios, despedimos con un sincero ¡Presente! a los que quedaron mirando entre neblinas de sangre el azul del cielo. Sin hitos fantásticos, cada cual levantó, en la pirámide de su corazón, el templo del recuerdo a los caídos.

Nada pedimos, pero su sentido joven de la vida, todo lo dió al que lo merecía. El Caudillo, que sabía del duro trepar entre breñas para morir cuando se alcanza el objetivo, nos recogió y, como una consigna militar más, abrazamos sus mandatos.

Sólo Dios sabe los destinos de una comunidad, pero creemos firmemente que a las órdenes de un Caudillo y cumpliendo con ardor de juventud, las premisas militares de un sentido religioso y poético de la vida, llegaremos donde no lo hicieron ni Césares ni Felipes.

Y para ello se prepara la Falange—legión de juventudes—en vigilia tensa de espíritu, sin vocinglerías ni palabras vanas. Sólo hechos: El continuo quehacer le interesa, porque recuerda las palabras proféticas de Cristo—sin mirar a lo realizado—que la mies es mucha y los segadores pocos.

BULGARIA

no ha presentado reivindicaciones a Grecia

Sofía, 23.—De fuente oficial se desmienten las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros, según las cuales el Gobierno búlgaro tenía intención de enviar una nota perentoria a Grecia y aña de que esta noticia es una pura invención.—(Efe).

NO HAY CONCENTRACION DE TROPAS
Sofía, 23.—Semi-oficialmente se desmienten las noticias publicadas en el extranjero sobre supuestas concentraciones de tropas búlgaras en la frontera de Grecia y Turquía.—(Efe).

NUEVO

Ministro inglés
Amsterdan, 23.—Según comunica radio Londres, el segundo jefe sindicalista británico, que ha entrado a formar parte del gobierno esta semana, es el secretario general de la federación de albañiles y canteros, George Higgs, que también es miembro de los Comunes y del comité central del congreso de los sindicatos británicos.—Efe.

VINOS VALTRY
SELECTOS
Marca de calidad

La Falange ha editado una de las más hermosas revistas culturales y literarias: "ESCORIAL". Si queréis apoyar el movimiento cultural hispano, leed "ESCORIAL".

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Junta Harino-Panadera

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que los impresos de Declaración Jurada referente a la Orden de la Presidencia del Gobierno "B. O. del Estado" 15 de noviembre de 1940 sobre restricción en el consumo del pan, podrán recogerlos en las panaderías que se suministren en la actualidad, a partir del día de la fecha.

Se advierte la obligación que tiene todo cabeza de familia, de cubrir el impreso que se indica para su entrega en las mesas que a partir del día 1.º de diciembre se instalen en los lugares que oportunamente se anuncie.

X X X

Según dispone el artículo 26 de la circular de la Comisaría General de Abastecimientos y transportes, a partir de esta fecha queda establecido en las oficinas de esta Junta Harino-Panadera, Avenida del General Sanjurjo, núm. 16, 3.º, un servicio de información que resolverá cuantas dudas y consultas se formulen con respecto a la orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1940, sobre restricción en el consumo de pan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
León 23 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Presidente, Carlos Pinilla.

Intensos bombardeos sobre diversas ciudades inglesas

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:
"En la noche del 22 de noviembre, las fuerzas armadas han proseguido sus "raids" de represalia contra Londres y han atacado de nuevo Birmingham, Bristol y Southampton.

Durante el día, fueron reanudados los bombardeos sobre Londres, Brithon y otros objetivos de importancia militar. En Inglaterra central, nuestros aviones de combate atacaron varios aeródromos, incendiando cobertizos y barracones.

Sobre la costa sureste de Inglaterra, y en las inmediaciones de Lincoln, se efectuaron intensos bombardeos contra las instalaciones ferroviarias. En el curso de los ataques efectuados contra convoyes, dos mercaderes han sido gravemente alcanzados por las bombas.

En la noche del 23 de noviembre, los aviones británicos realizaron incursiones sobre Francia occidental y el oeste de Alemania. Siete personas de la población civil resultaron muertas y otras veinte heridas.

Un avión enemigo fué derribado por la DCA. Falta un avión alemán.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas italianas:

"En el frente griego, nuestras tropas efectuaron regularmente los movimientos previstos para alcanzar nuevas posiciones.

Nuestra aviación bombardeó numerosos objetivos sobre las posiciones enemigas, especialmente en el sector de Koritza, alcanzando nudos de comunicaciones, concentraciones de tropas y unidades enemigas. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

En el Africa del Norte, las incursiones enemigas causaron algunos daños en Bomba. En Bardia y Dorna no se registraron daños. Uno de nuestros aviones señalado en el comunicado número 167 como no regresado, fué hallado con su piloto en el interior de las tras líneas.

En el Africa Oriental, nuestros aviones bombardearon el aeropuerto de Osei, incendiado sobre el suelo un avión tipo "Wellesley", y averiaron otro. Otras formaciones reas atacaron las posiciones enemigas cercanas a Gallabat, provocaron un violento incendio en Port-Sudán. Nuestros aviones derribaron dos aviones "Gloster" de caza, formaban parte de un grupo de caza que efectuaba ataques. Todos nuestros aparatos regresaron.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta y una mujer, dos niños y otros dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron rápidamente dominados".—Efe.

CONSTITUCION del Sindicato Nacional de Hostelería

Madrid, 23.—Bajo la presidencia del Subsecretario de Gobernación, Sr. Lorente y con asistencia del Delegado Nacional de Sindicatos y de los mandos y jerarquías, se ha celebrado esta mañana en el Teatro María Guerrero, cuya sala estaba totalmente ocupada por empresarios y productores, el acto de constituir el Sindicato Nacional de Hostelería y similares.

La presidencia la ocuparon también el Inspector Nacional de Sindicatos, el Secretario Nacional de Organización Sindical y otras personalidades.

El Secretario Nacional de Organización Sindical pronunció unas palabras de auténtica doctrina nacional-sindicalista y acentos falangistas, para explicar la estructura y normas del nuevo Sindicato Nacional.

A continuación habló el camarada Gerardo Salvador Meri-

no, Delegado Nacional, resaltar la importancia del nuevo Sindicato, el que cumpla una función nacional importante al revivir mejorada la tradición hidalga de la hostelería española. "El Estatuto añadido—favorecerá la industria privada, siempre que se supedita al interés público". Finalmente explicó las consignas a seguir y pidió todos fidelidad inquebrantable a la doctrina de la Falange y su jefe, el Caudillo.

El Subsecretario de Gobernación declaró constituido el Sindicato Nacional de Hostelería y similares y el acto terminó cantándose por todos "Cara al Sol", dando el Sr. Lorente las voces de contestadas con entusiasmo y vivas al Caudillo.

Ha sido designado para el nuevo Sindicato el camarada Luis Bolín.—Otra.

NUEVO

embajador yanqui en Francia

Nueva York, 23.—Según el "New York Times", el contraalmirante Leshy, gobernador de Puerto Rico, será designado embajador en Vichy. Roosevelt ha dado ya su conformidad a este nombramiento.—Efe.